



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADM Y FINANZAS
RENTAS Y PATENTES

DECRETO N° 5.195.1

MAT.: APRUEBA PATENTE MUNICIPAL
KIMBERLY ALEXANDRA GOMEZ TORRES

Laja, **14 JUL. 2016**

VISTOS:

1. Solicitud de Patente Municipal y sus antecedentes;
2. Memo N°162, de fecha 13 de julio de 2016, de Directora de Administración y Finanzas y Encargada de Rentas y Patentes, al Sr. Alcalde;
3. Decreto Ley N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales;
4. Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

2 - 2057

1.- APRUÉBASE la siguiente Patente Municipal:

1. NOMBRE	:	KIMBERLY ALEXANDRA GOMEZ TORRES
RUT	:	
DIRECCION	:	O'HIGGINS N° 135
GIRO	:	COMIDA RÁPIDA Y POLLOS ASADOS
PATENTE	:	COMERCIAL

2.- ORDÉNASE a la Dirección de Administración y Finanzas efectuar los trámites administrativos pertinentes.



S. Iuludo
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

- DISTRIBUCIÓN
- SS.MM
 - DAF
 - Control

I. MUNICIPALIDAD DE LAJA
Depto. Finanzas
Fecha: 19.07.16 Hora: 1030
RECEPCION